

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9136**      *MARCAR 2000 CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 174/11 ejecución 296/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 16 de abril de 2012 declarando al ejecutado Marcar 2000 Construcción, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 15.214,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de abril de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120023619-1**